

BANCO PICHINCHA	\$ 66.43	CUENTA CORRIENTE
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 66.43	

Existe una diferencia de \$150.00 por un cheque girado y no cobrado.

NOTA

B

Cuentas y Documentos por cobrar clientes

Diciembre 31,	2014	2015
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
Cuentas por cobrar clientes	\$ 5341.71	\$ 3748.67
Suman	\$ 5341.71	\$ 3748.67

Al 31 de diciembre, corresponden a Combustible que la compañía facilito a los transportistas y a el saldo del transporte de material pétreo que se realizado a un cliente.

NOTA

C

Servicios y Otros Pagos Anticipados.

Diciembre 31,	2014	2015
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
Anticipos entregados	(1) \$ 13052.86	\$ 3949.20
Suman	\$ 13052.86	\$ 3949.20

(1) Al 31 de diciembre, corresponden anticipos otorgados a los Accionistas en base a los transportes realizados durante el periodo 2015.

NOTA

D

15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR

Diciembre 31,	2014	2015
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
15% Participación trabajadores por pagar	(1) \$ 615.09	\$ 25.23
Suman	\$ 615.09	\$ 25.23

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2015, corresponde a la participación en las utilidades de la compañía y a ser distribuidas a los trabajadores de conformidad con el código de trabajo.

Detalle	Valor
Utilidad antes de participación e impuestos	168.19
15% Participación trabajadores	25.23
Utilidad después de participación trabajadores	\$ 142.96

Durante el periodo 2015 se debió cancelar el valor de \$815.09 a los trabajadores, cabe resaltar que se procedió a realizar la declaración de dicha información pero no se realizó el pago a los beneficiarios.

NOTA		E	
Capital suscrito y/o asignado			
Diciembre 31,		2014	2015
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:			
Capital suscrito y/o asignado	(1)	\$ 800.00	\$ 800.00
Suman		\$ 800.00	\$ 800.00

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2015, está constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas a valor nominal de 1 dólar cada una.

La composición del segundo accionario fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	%	2015	%
Guadamud Pita Teresa Monserrate	600	75%	600	75%
Ormaza Alava Gilmer Eudoro	1	0.12%	1	0.12%
Ormaza Guadamud Gilmer Ernesto	199	24.88%	199	24.88%
Total	800	100.00%	800	100.00%

069

CONTADORA GENERAL
TRANSORQUID S.A.

MEMORANDUM DE ENTENDEDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SAN CARLOS Y EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SAN CARLOS

El presente documento tiene como objetivo:

1. OBJETIVOS

La finalidad de este acuerdo es establecer un marco de colaboración entre las autoridades locales de la ciudad de San Carlos y el Gobierno de la ciudad de San Carlos, con el fin de promover el desarrollo económico y social de la ciudad, así como la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

La colaboración se realizará en el ámbito de la gestión de los servicios públicos y la promoción del desarrollo económico y social de la ciudad.

El presente acuerdo se suscribirá en el marco de la Ley de Promoción y Fomento del Desarrollo Económico y Social de la ciudad de San Carlos.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL ACUERDO

El presente acuerdo se aplicará en el ámbito de la gestión de los servicios públicos y la promoción del desarrollo económico y social de la ciudad.

El presente acuerdo se aplicará en el ámbito de la gestión de los servicios públicos y la promoción del desarrollo económico y social de la ciudad.

El presente acuerdo se aplicará en el ámbito de la gestión de los servicios públicos y la promoción del desarrollo económico y social de la ciudad.

El presente acuerdo se aplicará en el ámbito de la gestión de los servicios públicos y la promoción del desarrollo económico y social de la ciudad.

NOTA		A	
El presente acuerdo se suscribirá en el marco de la Ley de Promoción y Fomento del Desarrollo Económico y Social de la ciudad de San Carlos.			
Firma del representante de la ciudad de San Carlos:		Firma del representante del Gobierno de la ciudad de San Carlos:	
Firma del representante de la ciudad de San Carlos:		Firma del representante del Gobierno de la ciudad de San Carlos:	
Firma del representante de la ciudad de San Carlos:		Firma del representante del Gobierno de la ciudad de San Carlos:	
Firma del representante de la ciudad de San Carlos:		Firma del representante del Gobierno de la ciudad de San Carlos:	
Firma del representante de la ciudad de San Carlos:		Firma del representante del Gobierno de la ciudad de San Carlos:	
Firma del representante de la ciudad de San Carlos:		Firma del representante del Gobierno de la ciudad de San Carlos:	
Firma del representante de la ciudad de San Carlos:		Firma del representante del Gobierno de la ciudad de San Carlos:	
Firma del representante de la ciudad de San Carlos:		Firma del representante del Gobierno de la ciudad de San Carlos:	
Firma del representante de la ciudad de San Carlos:		Firma del representante del Gobierno de la ciudad de San Carlos:	